

Convocatoria 023 de 2022

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ACADÉMICA CON EUROPA-CAPÍTULO TRES PROGRAMA BIMF

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante la convocatoria 023 de 2022, publica el Banco de Preguntas de Investigación de la Convocatoria 023 de 2022, en el marco de la convocatoria de la Convocatoria 023 de 2022...

Table with 4 columns: No, Requisito, Descripción, Puntaje máximo a asignar. Rows include R1 to R8 with various requirements for the program.

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

Table with 4 columns: No, Criterios de Evaluación, Descripción, Puntaje máximo a asignar. Rows include C1 to C8 with evaluation criteria for the project and researcher.

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada válida es de 79 puntos para la CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ACADÉMICA CON EUROPA-CAPÍTULO TRES PROGRAMA BIMF

IV. Asignación de recursos para la convocatoria:

Summary table showing total resources available for the program, total proposals, and the number of proposals accepted based on budget and financial proposals.

V. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación autoriza a la institución a la cual se está adjudicando el recurso de la convocatoria, a publicar y a continuar el banco de propuestas de la convocatoria.

Large table for Section 4 showing results for 12 proposals. Columns include proposal ID, evaluation scores for each criterion, and final status.

VI. Banco de preguntas de preguntas e innovaciones. Usando toda la propuesta publicada de acuerdo con la validación realizada en el proceso de evaluación y la publicación realizada en el banco de preguntas, se determinan los que serán objeto de cuestionamiento de acuerdo con la disponibilidad de recursos.

Se presenta un ítem a los 25 días del mes de noviembre de 2022

COMOD. BEI/FIN/CI-2022

Director de Gestión de Recursos para la Ciencia, Tecnología e Innovación - CTI

Estimado Ricardo Rojas Parada Director Gestión de Recursos para la CTI - Antioquia Fecha: 2022-11-25 10:33:44

LUER Escipión C. Rodríguez y Jhonathan Perdomo de Concomento